POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

110101

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS
Radicado: 00110-816- 011098
Fecha: 20/08/2020 - 02:52 PM
Remitente: LIBARDO ASPRILLA LARA
Destinatario: SECRETARIA DE AMBIENTE

Bogotá, D.C.,

Doctor
DIEGO ARMANDO LOZANO SALCEDO
Subdirección de Recursos Hídricos y del Suelo
Secretaría Distrital de Ambiente
Correo: correspondencia@ambientebogota.gov.co
diego.lozano@ambientebogota.gov.co
Ciudad

Asunto: RESPUESTA RADICADO IPES NO. 00110-812-010472

Respetado Doctor Lozano,

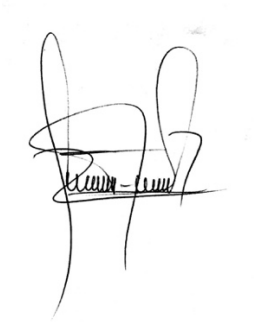
En atención a la información solicitada vía correo electrónico, al cual se le asignó el radicado del asunto, nos permitimos remitir el formato de correcciones para que los datos reportados por la Entidad durante la vigencia 2019, relacionados con la generación de Residuos Peligrosos, sean validados por parte de ustedes y para que se transmita la información ajustada al IDEAM.

La información reportada en el formato adjunto, cuenta con los respectivos soportes y las evidencias que se han entregado en su plataforma virtual, así como también se ha facilitado a los profesionales de control ambiental al sector público en las visitas de inspección y control de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Calle 73 N° 11-66
PBX.
(+571)2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Finalmente, remitimos este documento para facilitar la validación en la plataforma y contar con el reporte correspondiente.

Cordialmente,



LIBARDO ASPRILLA LARA
Director General

Anexos: Un (1) Archivo.

1. FORMATO DE MODIFICACIONES Validación de residuos peligrosos

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Mateo Andrés Méndez Cristancho – Contratista SDAE	MATEO MENDEZ C.	18 de agosto 2020
Aprobó	Fátima Verónica Quintero – Subdirectora SDAE	Fátima Verónica Quintero	19 de agosto 2020
Revisó	Nathanael Kennedy Machado – Asesor Dirección General	Original Firmado	19 de agosto 2020
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del Director General del Instituto para la Economía Social IPES.			

Calle 73 N° 11-66
PBX.
(+571)2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co